



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



Oficiales del evento:

- **Director de Carrera:** Jonathan Cruz
- **Timing & Scoring:** Cristina Ocasio
- **Inspección:** Roberto Alvarado

Nota:

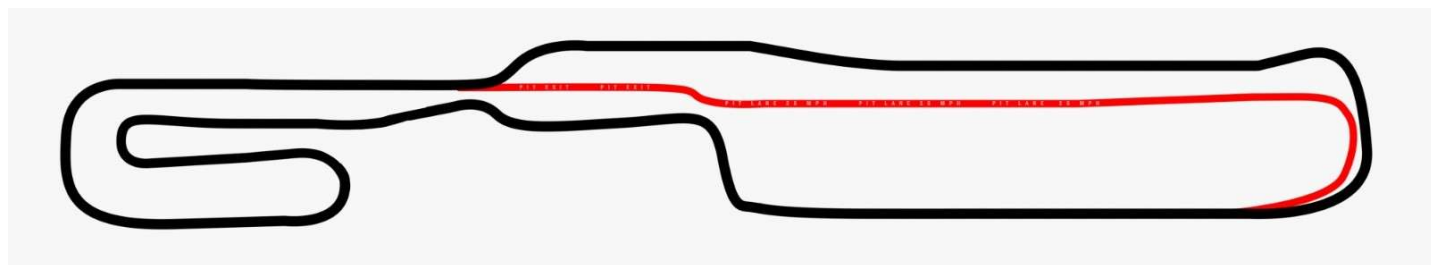
- **Asuntos relacionados a la competencia serán manejados por la dirección de carreras y no por la Directiva del CCCPR.**
- **Asuntos administrativos del evento serán manejados por la Directiva del CCCPR.**
- **El CCCPR se reserva el derecho de cancelar o suspender el evento o partes de este por razones de fuerza mayor.**

El CCCPR se reserva el derecho de cancelar o suspender el evento o partes de este por razones de fuerza mayor

1. LA PISTA:

Largo: 1.60 millas

- Temperatura aproximada del ambiente: 86° F. aprox.
- La pista se correrá en contra de las manecillas del reloj.



2. REGLAMENTACIÓN:

Esta competencia se organiza vía los reglamentos del Club de Corredores de Circuito de Puerto Rico, usando como referencia el SCCA para este Reglamento Suplementario.

Los Reglamentos técnicos y para las categorías participantes serán los siguientes:

- B-Spec, IT, ST, GT: **SCCA GCR**
- TC, TCR: **FIA Ruleset**

- (1) Este NO ES un evento autorizado por la SCCA.
- (2) El programa de seguro de la SCCA NO está vigente durante el evento.
- (3) SCCA NO asumirá ningún riesgo ni cubrirá ninguna pérdida durante el evento o relacionada con él.

El Reglamento para seguir en asuntos de Seguridad es el SCCA GCR 9.3.

Todas las categorías están sujetas a los anejos y/o boletines que el CCCPR publique modificando las respectivas categorías. **El solo hecho de firmar la inscripción declarará al participante y a su equipo cómo conocedor de los reglamentos aplicables.** Para este evento y futuros eventos del CCCPR aplica los Boletines actualizados.

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



Vehículos “eléctricos” no son elegibles para participar en nuestros eventos de Track Time.

De igual manera no se permitirá ningún tipo de “**DRONE**” durante los eventos y esto es aplicado a todo el que esté presente sea público, y entre otros.

3. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se llevarán a cabo por vía electrónica en msreg.com/jimmybou2026. No se permitirá la inscripción de un piloto en más de un auto de una misma categoría. ***No se permitirá inscribirse en categorías para la que el auto NO esta “intencionado”, solo si el GCR lo permite, cambios de categoría a última hora no serán permitidos sin aprobación previa*. Inscripción tardía tendrá un cargo adicional de \$75.00. Toda inscripción del segundo piloto tendrá un costo de \$125.00.**

4. MEMBRESÍA & LICENCIA:

- Todo piloto de circuito deberá tener su membresía del CCCPR al día. msreg.com/cccp2026
- Documento FIA (entregado)
- Formulario Médico

5. PASES:

La entrada a la pista es libre de costo para los participantes y su equipo (3). La entrada al área de “hotpits” será restringida a los miembros del equipo del auto debidamente identificados. La registración de los miembros del equipo se realizará según itinerario por oficiales de PRIS. No se admitirá a los “hotpits” a menores de edad y/o personas en pantalones cortos, camisas de manguillos, zapatos abiertos.

El derecho a pases por inscripción será como sigue:

- **Circuito:** 1 piloto y 3 mecánicos.
- **Track Time:** 1 piloto y 1 mecánico.

6. REGLAMENTO DE CARRERA:

6.1. Formato del evento de circuito:

6.1.1. Sesiones de Practica, clasificación y carrera serán según descritas en el itinerario del evento.

6.2. Dos (2) carreras por grupo de 25 minutos de duración sin cantidad de vueltas.

Nota Aclaratoria: Las dos (2) carreras son Domingo (puntuable)

6.2.1. Celebración del Challenge: Luego de concluida la primera carrera, se celebrará una competencia adicional denominada “Challenge”. Tendrán derecho a participar únicamente los competidores que hayan finalizado oficialmente en las primeras cinco (5) posiciones de cada categoría en la primera carrera y que su categoría contenga 5 o más autos en la misma. La participación en el Challenge estará condicionada a que el vehículo haya completado y aprobado satisfactoriamente cualquier inspección técnica o procedimiento de verificación requerido por los Oficiales. Una vez aprobada dicha inspección, los vehículos clasificados deberán dirigirse directamente al Pit Lane y permanecer bajo las instrucciones y control de los Oficiales hasta el comienzo del Challenge.

NO SE PERMITIRA HACER CAMBIOS AL VEHICULO DE NINGUNA FORMA PARA DICHA SECCION DEL EVENTO.

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



6.2.2. Procedimiento del Challenge: Cada competidor autorizado a participar en el Challenge tendrá derecho a realizar una (1) vuelta cronometrada como máximo. El orden final del Challenge será determinado exclusivamente por el tiempo registrado por cada participante. Las posiciones serán adjudicadas en orden ascendente de tiempo, correspondiendo la primera posición al competidor que registre el menor tiempo, seguido sucesivamente por los demás competidores conforme a sus respectivos tiempos oficiales. Los tiempos oficiales serán aquellos registrados y certificados por el sistema oficial de cronometraje utilizado por la Organización.

6.2.3. Puntuación del Challenge: Los puntos correspondientes al Challenge serán otorgados de la siguiente manera:

- Primera posición: cinco (5) puntos.
- Segunda posición: cuatro (4) puntos.
- Tercera posición: tres (3) puntos.
- Cuarta posición: dos (2) puntos.
- Quinta posición: un (1) punto.

Los puntos obtenidos en el Challenge serán adicionales a cualquier puntuación correspondiente a las carreras oficiales del evento.

6.2.4. Protestas, Penalidades y Modificación de Resultados del Challenge: Cuando se determine mediante protesta, revisión oficial, penalidad o cualquier otra determinación de los Oficiales que un competidor originalmente clasificado entre las primeras cinco (5) posiciones de su categoría debe perder posiciones y, como consecuencia de dicha determinación, quede fuera de las primeras cinco (5) posiciones oficiales de la primera carrera, dicho competidor perderá la totalidad de los puntos obtenidos en el Challenge. El competidor que, como consecuencia de dicha modificación, ascienda oficialmente a una posición comprendida entre las primeras cinco (5) posiciones de su categoría tendrá derecho a recibir un (1) punto de Challenge, independientemente de la posición oficial a la cual haya ascendido. El competidor promovido a las primeras cinco (5) posiciones mediante una determinación posterior no tendrá derecho a reclamar una nueva participación, repetición, vuelta cronometrada o modificación del resultado deportivo del Challenge ya celebrado.

TODA MODIFICACIÓN EN LA CLASIFICACIÓN OFICIAL DE LA PRIMERA CARRERA PODRÁ PRODUCIR LOS CORRESPONDIENTES AJUSTES EN LA PUNTUACIÓN DEL CHALLENGE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ESTA SECCIÓN.

6.2.5. Durante una condición de bandera roja o condición de bandera negra, el reloj puede detenerse a discreción del director de carrera. Si el reloj se detiene, se reiniciará en bandera verde.

6.2.6. Para los autos que hacen una parada en boxes cuando se lanza la bandera roja o la bandera negra, ningún trabajo a los autos se realizará durante una situación de bandera roja o bandera negra, el piloto puede bajarse del auto.

7. REABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (REFUELING):

7.1. Piloto deberá apagar el carro y bajarse del auto. (Si no va a hacer refueling, no es necesario bajarse del auto).

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



7.2. Todo personal involucrado ya sea sosteniendo el extintor, sosteniendo el embudo y/o vertiendo combustible del envase de gasolina, debe usar ropa resistente al fuego (Uniforme), con cubiertas para la cara (Balaclava Nomex) y casco full fase con su visera cerrada, guantes y zapatos cerrados.

7.3. Todas las áreas de boxes deben estar equipadas con un extintor de incendios 60 ABC de 10 libras según las especificaciones del GCR y sostenido por un miembro del equipo con el pasador REMOVIDO durante las operaciones de abastecimiento de combustible.

7.4. Nadie podrá trabajar en el auto, con la excepción del que está efectuando el abastecimiento de combustible.

7.5. Persona con extintor: debe ubicarse al lado del vehículo, después del muro blanco, dentro del área de HOT PITS. Debe sostener el extintor y apuntarlo directamente hacia el área donde se está agregando combustible. No puede estar sobre o detrás del muro apuntando hacia el auto. Debe permanecer al lado de la persona que está realizando el reabastecimiento de combustible, listo para actuar en caso de emergencia.

8. Para acumular puntos el auto deberá completar el 50% o más de las vueltas dadas por el puntero de cada categoría.

9. El auto que no se presente al área de pre-grid, entiéndase 5 minutos antes de su sección, tendrá que esperar en la salida de los pits hasta que inicie la carrera y saldrá detrás del último vehículo, una vez el "PIT MARSHALL" le autorice a salir.

10. INCIDENTES DE CARRERA:

10.1. Los incidentes de carrera serán evaluados durante la carrera con cualquier oficial u miembro piloto que designe el director de carrera.

10.2. Estos incidentes también se podrán evaluar luego de terminada la carrera durante las próximas 48 horas de ser necesario. El director de carrera designará un comité de evaluación de al menos 3 personas incluyéndolo. Este comité podrá ser compuesto por oficiales, miembros de la directiva o miembros del club según lo designe el director de Carreras.

10.3. Las personas involucradas en algún incidente o protesta de competencia tendrán 24 horas después de la conclusión de la carrera para someter videos de sus cámaras del auto.

Todo piloto solo podrá correr en la categoría que se inscribió

Formato de Evento de Track Time:

Según descrito en el itinerario del evento.

Reunión de los pilotos: Ver Itinerario.

LA REUNIÓN DE PILOTOS ES OBLIGATORIA. Se pasará lista a la hora especificada en el itinerario. Aquellos pilotos ausentes podrían perder su posición de salida. Todos los pilotos inscritos deben estar presentes. En la pista de Salinas, esta reunión siempre se lleva a cabo en el área de inspección técnica.

Responsabilidad:

Los pilotos serán responsables de la conducta de sus mecánicos o miembros de equipo. Cualquier falta podrá ser anotada al piloto. Incluso podrá ser penalizado en consecuencia de las faltas del equipo. Todo piloto o dueño de team será responsable de que su personal de trabajo cumpla con el reglamento. Una vez terminado el evento bajo ningún concepto debe entrar a la pista para ningún tipo de prueba o ajuste del auto. Toda conducta inapropiada será motivo de sanción o multa al team. El CCCPR será muy severo con esta norma y no se otorgarán concesiones ni excepciones de ningún tipo a ninguna persona que participe o asista al evento.

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



Track Time

Los pilotos de Track Time se dividirán en Grupo A, Grupo B y Circuito, no se permite la salida a la pista de ningún auto que esté fuera de grupo en ninguna circunstancia. De haber un piloto adicional el auto tendrá que estar debidamente autorizado por inspección técnica con los sellos correspondientes. Ninguna persona sin su banda autorizándolo como piloto podrá salir a la pista, que deberá mostrar su banda al "pit marshal" para que este autorice su salida a la sesión.

Orden de la salida

La salida se hará acorde a las clasificaciones. De tener alguna duda con su lugar de salida, deberá buscar aclararla antes del **pre-grid**. **Auto que no cualifique o sea descalificado, en inspección saldrá último de su grupo.** Dos vueltas de reconocimiento con "Pace Car".

Clasificaciones

1. Se llevarán a cabo a la hora indicada en el itinerario del evento. Las clasificaciones se harán a base de la mejor vuelta al circuito (aplica a todas las categorías). Si un auto confronta desperfectos durante la clasificación tendrá derecho a entrar a pits, hacer ajustes y volver a salir a completar las vueltas durante el tiempo establecido para su categoría. Una vez usted concluya sus vueltas no se permite ningún tipo de cambios o ajustes. Habrá una sola ronda de clasificaciones.
2. Durante la clasificación, **TODOS LOS AUTOS** deberán ir directamente al pesaje localizado en el área de inspección técnica. La violación a este procedimiento podrá causar la pérdida de su tiempo de clasificación. Este mismo procedimiento aplica al terminar la carrera.
3. Solo podrá clasificar en el auto de competencia registrado, de tener algún desperfecto que requiera un cambio de auto perderá los tiempos de clasificación.
4. Será permitido el reemplazar un carro previo al primer heat de una carrera o cualquier carrera (en caso de no haber heats y si múltiples carreras) del fin de semana del evento. Esto debe ser aprobado por Dirección Técnica y Dirección de Carrera, debe ser de la misma categoría.
5. En la fila de pesaje, nadie podrá tocar el automóvil, salvo para empujarlo o darle alguna bebida al piloto.
6. Durante el pesaje, el equipo técnico recolectará los valores de peso de los automóviles y una vez concluido el pesaje y que el Director Técnico revise los pesos, el piloto/equipo podrá verificar el peso de su auto.
7. El automóvil deberá entrar y salir **APAGADO** de las pesas, no seguir esta instrucción expondrá al equipo a penalidad por el Director Técnico.
8. Una vez el auto salga de la pesa, deberá despejar el área de **INMEDIATO**, para que permita el flujo de los demás participantes según sean pesados.
9. No se permitirá personal con bebidas alcohólicas o pantalones cortos en el área de inspección e "impound". No seguir esta instrucción podrá llevar sanciones al participante si la persona violando la norma es parte de su equipo.
10. El Director Técnico del Evento se reserva el derecho de realizar un "impound" luego de concluido el periodo de clasificación y realizar inspecciones aleatorias. El participante que se rehúse a ser inspeccionado se expondrá a ser penalizado por el Director Técnico.

Puntuaciones

1. La puntuación del evento será según descrita en el boletín informativo publicado
2. Todo corredor recibirá puntuación para el campeonato del CCCPR por equipo, en autos que sean compartidos por dos pilotos, ambos pilotos acumulan puntos para su equipo.
3. De un piloto formar parte de un nuevo equipo durante la temporada, asumirá los puntos de dicho equipo.
4. De haber algún empate el mejor tiempo en cualificación servirá de tie breaker para determinar la primera posición, pero no sumará puntos adicionales al campeonato.

Llegada

La carrera se termina cuando se completen **25 minutos** de carrera. El ganador será el primer auto que cruce la meta.

Cierre del evento

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



El evento se cierra media hora después de terminada la última carrera. Toda protesta tiene que presentarse antes del cierre del evento, sin excepción alguna.

Asistencia

Durante la carrera no se puede asistir al piloto ni al auto **fuera del área de los “pits”**, excepto por los oficiales del evento para mover el auto hacia el paddock. A discreción del Director de Carrera, los autos accidentados o que se queden en la pista podrán ser remolcados por vehículos oficiales al área de paddocks o pits y de poder ser reparados podrán regresar a la carrera.

Pace Car

El Director de Carrera decidirá el uso del “Pace Car” y/o vehículo de seguridad en caso de emergencia. Los autos en carrera se alinearán de uno en fondo y le seguirán. El Pace Car podrá autorizar a pasar ciertos vehículos con el único propósito de organizar la fila y retener el puntero de la manga. **Bajo ninguna circunstancia se puede rebasar otro vehículo, el carro de seguridad ni el vehículo de intervención (safety).** A discreción del Director de Carrera, toda violación a esta regla conllevará penalidad de “stop & go” una vez re-iniciada la condición de bandera verde. En caso de bandera amarilla, ningún auto entrará a los pits hasta tanto el Pace Car haya completado su primera vuelta al circuito. De ocurrir esta situación en las últimas vueltas y no entrar a los pits, será sancionado con un recargo de segundos de tiempo a discreción del Director de Carrera.

Bandera Roja

Si fuera necesario detener temporalmente la carrera, los autos serán recogidos en fila india bajo bandera amarilla, con el Pace Car, los autos ya en fila india reducirán la velocidad hasta detenerse en la recta ANTES de la línea de salida y llegada justo en la torre del banderillero principal. **No se podrán realizar trabajos en los autos que estén en los pits durante bandera roja, no obstante, podrán regresar a la pista hasta que comience nuevamente la carrera (bandera verde). A los autos estacionados en la pista por razón de bandera roja no se les podrá dar servicios excepto brindar agua o asistencia al piloto, y solo por un mecánico autorizado.**

Transponder

Todo piloto será responsable de informar el número de su “transponder” a la dirección de carrera y de asegurarse de este funcione adecuadamente. Durante las prácticas se le dará bandera negra al auto cuyo “transponder” no registre en el sistema de tiempos. El piloto y su equipo debe tener el manejo del tiempo del vehículo en caso de que este dejara de registrar. El oficial de Timing and Scoring no está obligado a tomar el tiempo manual en caso de que el transponder dejará de funcionar en plena carrera. Si usted alquila un transponder y el mismo tiene daños físicos debe hacer responsable de costear el mismo a la persona que fue alquilado el equipo.

Disposiciones Generales

No se permitirán vehículos privados en el “pit lane”, excepto los vehículos de oficiales en funciones. Toda persona que pase a “pits” o “paddock” deberá tener vestimenta apropiada (pantalones largos). Toda persona que pase a “pits” o “paddock” deberá firmar un relevo de responsabilidad e indemnización.

Contacto entre vehículos

Golpes repetidos al auto que va en la delantera constituirá razón para sanción.

Trazado

Cualquier vehículo que utilice un trazado fuera de la pista de forma consistente o con el propósito de adelantar posición, o que con esta práctica de forma repetida provoque que se ensucie la pista podrá ser penalizado con una 1 vuelta.

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



IMPORTANTE

TODOS PILOTOS QUE DAÑEN O ROMPAN ALGUNA DE LAS VALLAS PLÁSTICAS TIENE UNA PENALIDAD DE \$475.00 + IVU, POR VALLA Y ESTE SE PUDIERA COBRAR POR EL SISTEMA DE MOTORSPORT REG. DE IGUAL MANERA TODO VEHÍCULO DEBERÁ POR **OBLIGACIÓN TENER AL MENOS UNA CÁMARA MIRANDO HACIA EL FRENTE DENTRO DEL AUTO. Y DEBERÁ TENER UNA COPIA DEL VIDEO DE LA CARRERA PARA UTILIZARSE PARA INVESTIGAR CUALQUIER INCIDENTE O PROTESTA DE COMPETENCIA. LA CÁMARA TIENE QUE ESTAR DENTRO DEL VEHÍCULO, BIEN INSTALADA. NO SE PERMITIRÁN CÁMARAS FUERA DEL VEHÍCULO, ESTO INCLUYE CIRCUITO COMO TRACK TIME.**

EN CASO DE QUE UN VEHÍCULO SUFRA UNA **AVERÍA EN LA PISTA Y EL CONDUCTOR ACTÚE CON NEGLIGENCIA AL CONTINUAR CIRCULANDO POR EL TRAZADO, SERÁ RESPONSABLE POR LOS **COSTOS** ASOCIADOS A LA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE. EN CONSECUENCIA, SE LE FACTURARÁN LOS SACOS DE MATERIAL ABSORBENTE QUE SEA NECESARIO UTILIZAR PARA ATENDER LA SITUACIÓN, ESTO INCLUYE CIRCUITO COMO TRACK TIME**

Inspecciones técnicas

Todo auto que se presente a inspección técnica deberá estar en cumplimiento de los reglamentos de la categoría para la cual se inscribió. En adición deberá conformar las peticiones hechas en el evento anterior (si alguno) por el comité técnico y que estén registradas en el log book. En caso de duda con relación a la inspección técnica prevalecerá la determinación del Director Técnico.

En caso de que un auto se retire de la carrera antes de concluida, deberá informar dicho retiro al director de "pits" y al Director Técnico. El Director Técnico tendrá derecho a reclamar el auto (aún descompuesto) para inspección. El incumplimiento de esta disposición podrá constituir justa causa para no otorgar posición de llegada al auto con la consecuente pérdida de puntos.

Tanto como el área de Inspección como el Impound **NADIE** puede estar en pantalones cortos y muchos menos con bebidas alcohólicas en dicha área. En el Impound solo será permitido Piloto junto con su mecánico, nadie más hasta que se acabe el Impound, esto se refiere **NO PÚBLICO EN EL ÁREA**. Quien no cumpla con dichas reglas será penalizado según el Director de Carreras entienda.

Inspección Anual

Para poder agilizar el proceso de Inspección, todo auto debe llegar listo para inspeccionarse. Eso incluye identificación de Número de auto, Categoría, peso según su categoría en adición deberá presentar el Logbook con la información del evento ya completada. Esto incluye tanto Inspección Anual como por evento, sin esta información completada perderá su turno y debe irse al final de la línea.

Logbook perdido tendrá un costo de \$25.00 dólares. Además de volver a realizar nuevamente la Inspección Anual.

Protestas

Todas las protestas deberán ser dirigidas al Comisario Deportivo, por escrito y acompañadas de un efectivo, Paypal a evento.cccpr@gmail.com por \$75.00 a nombre de CCCPR no más tarde de 30 minutos de haber terminado el evento en que ocurren los hechos objeto de protesta. Las protestas serán evaluadas y resueltas por los oficiales de carrera o los comisarios/delegados deportivos escogidos por el director de carrera. Si un automóvil protestado no puede ser inspeccionado visualmente o de forma sencilla el mismo será arrestado para verificación técnica. (Ver Reglamento CCCPR para procedimiento de Protesta).

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



Hay dos tipos de Protesta, Mecánica y de Competencia, cada protesta es por separado y debe ser lo más precisa posible al momento de ser redactada indicando que regla fue violada. Solo se permitirá Un (1) representante del Equipo en la protesta.

Toda apelación de PROTESTA conlleva un costo de \$175.00 que se devolverá al apelante en caso de que gane el caso.

TODO vehículo deberá por OBLIGACIÓN tener al menos una cámara mirando hacia el frente dentro del auto. Y deberá grabar el video de la carrera para utilizarse para investigar cualquier incidente o protesta de competencia. La cámara tiene que estar dentro del vehículo, bien instalada. No se permitirán cámaras fuera del vehículo, esto incluye Circuito como Track Time.

Pilotos

Cualquier cambio de pilotos después de la inscripción tendrá que ser aprobado por los comisarios deportivos y/o el Director de Carrera. Además, deberá contar con el aval del tesorero y/o secretario del CCCPR. Solo pueden conducir pilotos debidamente inscritos, la violación a esta regla constituirá justa causa para sanciones.

Se añadió al registro un campo que dice “ENTRANT” esa persona y el piloto los dos únicos autorizados a reclamar o estar presentes por el piloto.

Flagtronic

Es compulsorio tener sistema instalado en su auto, para así tener una mejor visibilidad de las banderas en la carrera. “The Flagtronics In-Car Wireless Flagging system is intended to increase safety, save lives and increase race awareness both inside and outside the vehicle.” Para que su Flagtronic sea detectado en el sistema de la pista debe estar actualizado en la Versión 8.06.6.

Source: Flagtronics Shared via the Google app <https://search.app/TDTAab9DM9ssLuVGA>



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



SABADO 17 de Octubre de 2026	
7:00 am – 2:00 pm	INSPECCIÓN TÉCNICA
8:30 am – 8:50 am	REUNIÓN DE PILOTOS – Track Time
9:00 am – 9:20 am	Grupo 1
9:20 am – 9:40 am	Grupo 2
9:40 am – 10:00 am	Grupo 1
10:00 am – 10:20 pm	Grupo 2
10:20 am – 10:30 am	Exhibición Boys & Girls Club
10:40 am – 11:00 am	Grupo 1
11:00am – 11:20 am	Grupo 2
11:20 am – 11:40 am	Grupo 1
11:40 am – 12:00 pm	Grupo 2
12:00 pm – 12:40 pm	PRACTICA DE CIRCUITO
12:40 pm – 12:55 pm	Hyper Attack - Tuner
12:55 pm – 1:10 pm	Hyper Attack – Limited & Hyper
1:10 pm – 2:10 pm	ALMUERZO
2:20 pm – 3:00 pm	PRACTICA DE CIRCUITO
3:00 pm – 3:15 pm	Hyper Attack - Tuner
3:20 pm – 3:35 pm	Hyper Attack – Limited & Hyper
3:40 pm – 3:55 pm	Hyper Attack - Tuner
4:00 pm – 4:15 pm	Hyper Attack – Limited & Hyper
4:20 pm – 4:30 pm	Qualy BSPEC & IT
4:30 pm – 4:40 pm	Qualy IT
4:40 pm – 4:50 pm	Qualy ST
4:50 pm – 5:00 pm	Qualy GT, TC & TCR
5:00 pm – 5:15 pm	Hyper Attack - Tuner
5:15 pm – 5:30 pm	Hyper Attack – Limited & Hyper
6:00 pm	Fin de evento / cierre de pista
Notas: 1. Las carreras de circuito serán de 25 minutos, con el orden de salida según su Calificación del Sábado. 2. Autos de Circuito y TT deberán estar inspeccionado previo a participar de TT / prácticas / qualy / carrera. El itinerario estará sujeto a cambios por la Dirección de Carreras. Autos de Circuito que lleguen al grid 5 minutos después de la hora de comienzo del GRID van a salir en la última posición overall en el grid. Autos que lleguen luego del final de la hora del grid, tendrán que salir en última posición overall y saldrán del hot pit, luego de la bandera verde.	

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.



CLUB DE CORREDORES DE CIRCUITO DE PUERTO RICO, INC.
Jimmy Bou Challenge 2026
Puerto Rico International Speedway @ Salinas, Puerto Rico
17 y 18 de Octubre de 2026
REGLAMENTO SUPLEMENTARIO



DOMINGO – 18 de Octubre de 2026	
7:00 am	ABRE LA PISTA
7:00 am – 10:00 am	Inspección Circuito y Hyper Attack
10:40 am – 12:00pm / 12:50 pm	CIERRE DE PORTONES / <u>SOLO VEHICULOS CON PIT PASS / VIP</u>
8:15 am – 8:25 am	REUNIÓN DE PILOTOS – Circuito y Hyper
8:30 am – 8:45 am	Hyper Attack - Tuner
8:50 am – 9:05 am	Hyper Attack – Limited & Hyper
9:10 am – 9:40 am	Warmup / Práctica Circuito
9:45 am – 10:00 am	Hyper Attack - Tuner
10:05 am – 10:20 am	Hyper Attack – Limited & Hyper
10:40 am – 11:40 pm	CIRCUIT Ride Along – Publico General
11:50 pm – 1:00 pm	ALMUERZO
12:00 pm – 12:40 pm	DRIFT Ride Along – Publico General
1:00 pm	Pre-Grid Race 1 – BSPEC
1:05 pm – 1:30 pm	Race 1- BSPEC
1:35 pm – 1:45 pm	BSPEC Challenge
1:40 pm	Pre-Grid Race 1 - IT
1:45 pm – 2:10 pm	Race 1 – IT
2:15 pm – 2:25 pm	IT Challenge
2:20 pm	Pre Grid Race 1 – ST/GT/TC/TCR
2:25 pm – 2:50 pm	Race 1 – ST/GT/TC/TCR
3:05 pm – 3:10 pm	ST & GT Challenge
3:10 pm	Pre-Grid Race 2 – BSPEC
3:20 pm – 3:45 pm	Race 2 – BSPEC
3:50 pm	Pre-Grid Race 2 - IT
4:00 pm – 4:25 pm	Race 2 - IT
4:30 pm	Pre-Grid Race 2 – ST/GT/TC/TCR
4:35 pm – 5:00 pm	Race 2 – ST/GT/TC/TCR
5:30 pm – 6:00 pm	PREMIACIONES – CIERRE DE EVENTO
Notas: 1. Las carreras de circuito serán de 25 minutos, con el orden de salida según su Calificación del Sábado. 2. Autos de Circuito y TT deberán estar inspeccionado previo a participar de TT / prácticas / qualy / carrera. El itinerario estará sujeto a cambios por la Dirección de Carreras. Autos de Circuito que lleguen al grid 5 minutos después de la hora de comienzo del GRID van a salir en la última posición overall en el grid. Autos que lleguen luego del final de la hora del grid, tendrán que salir en última posición overall y saldrán del hot pit, luego de la bandera verde	

La interpretación oficial de este y los demás reglamentos citados en este documento, será hecha por los oficiales designados por el CCCPR.